



ES PARTE DE LA VENTA DE QB.

Convenio entre Enami y Codelco beneficiará a la pequeña minería

● Enami y Codelco oficializaron un amplio convenio de colaboración con el objetivo de potenciar el desarrollo de diversos aspectos de la minería pública, especialmente las funciones de fomento que desempeña Enami con los pequeños productores. El acuerdo es parte de las estipulaciones pactadas en la compraventa del 10% en Quebrada Blanca.

A la formalización del convenio asistieron el vicepresidente ejecutivo de Enami, Iván Mlynarz, y el presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco, acompañados de ejecutivos de ambas compañías mineras estatales.

Mlynarz puso acento en que este convenio "viene a ratificar el trabajo conjunto entre ambas empresas públicas. Enami puede ganar mucho con este intercambio, gracias al conocimiento de Codelco en múltiples áreas. Pero este acuerdo sobre todo fortalece a la pequeña minería que se podrá ver beneficiada con la oportunidad de acceder a propiedades mineras, activando nuevas faenas, dinamizando al sector minero y generando así más empleo y desarrollo en varias regiones del país".

Por su parte, Pacheco dijo que "para Codelco, los pequeños y medianos mineros son un mundo conocido, les hemos comprado concentrados por décadas, hemos fundido sus concentrados. Para nosotros el destino de los pequeños y medianos mineros es de la esencia de la vida de Codelco".